

## Nuestra acción en Marruecos

Las tropas españolas, al mando del general Sanjurjo, han entrado victoriosos en el poblado de Nador. La trepidación producida por los disparos incessantes de nuestra artillería ha motivado la rotura de casi todos los cristales de Melilla

### Parte oficial

Nuestras tropas sostienen un combate reñidísimo.—En el combate de nuestro Ejército en Nador

Un telegrama oficial del Alto Comandante dice que desde el Atalayón, después de concentrarse algunos alumnos en el Collado del Atalayón, con toda precisión, tras una preparación de Artillería muy intensa, que consiguió apagar casi todos los fuegos de la artillería enemiga, establecida en las retzas de Nador y en el Gurugú.

Alzado algo el numeroso enemigo, por nuestra marcha impetuosa, nuestras fuerzas, animadas por un alto espíritu patrio, y con orden extraordinario, cumplieron exactamente el plan trazado sobre los primeros objetivos, que ya ha sido elcazado en base por nuestra parte pero que estas no traspasan los límites p u decaídas.

Ahora se combate para continuar el avance dentro de la mayor normalidad, siendo más empeñado el tiro enemigo con todas las gasolineras y las baterías de artillería que se hallan en Mar Chita sobre el flanco de Nador.

Hasta ahora estoy satisfecho de la marcha de los combates no obstante ser el enemigo muy numeroso y que el pañecer se haya dispuesto a resistir con fiereza.

Otro telegrama oficial dice que tras un asalto brutalísimo de nuestras tropas y después de una labor realizada con gran pericia y bizarría ha sido ocupado a las doce y cuarto del día de hoy el pueblo de Nador, cediendo, al fin, el campamento al enemigo que lo céramos y que palmo a palmo fué cediendo el terreno, hasta que conseguimos hacerle huir precipitadamente, auxiliados por nuestras tropas por los buques de guerra.

Han comenzado las obras de fortificación, siendo ligramente hostilizadas nuestras tropas, que han deseado conseguir un ultimatum para preparaciones necesarias.

La jornada de hoy ha sido de prueba, pero muy a satisfacción mía.

### Otro parte oficial

#### Rescate de prisioneros y material de guerra

Cuando nuestras tropas entraron en Nador, el enemigo abandonó los prisioneros españoles, poniéndolos a salvo.

En el fragor de la lucha hemos rescatado numerosos cañones que los moros tenían empleados y abundantes municiones.

#### Regocijo en Madrid

En todo Madrid ha producido un júbilo inmenso la noticia de la toma de Nador, por nuestras tropas.

Ha habido manifestaciones de regocijo en todos los centros públicos.

#### Del llo de la toma de Nador

Como a las doce de la mañana, nuestras tropas habían avanzado y combatiendo por el Collado, habiéndose lanzado a la carrera sobre las casas de Nador, que se hallaban rodeadas por defensores

### El duelo de la artillería

El duelo de la artillería cesó pronto si bien ha sido intensísimo.

Los cañones rifeños empujaron a poco de comenzar el juego; pero en cambio el fuego de nuestra artillería arreció con una intensidad prodigiosa.

La línea de combate empezaba en la segunda Caseta y acababa en el mismo Nador.

Guerrillas de tiradores rifeños disparaban con gran encarnizamiento desde la playa de Mar Chica contra las gasolineras y las baterías de artillería, sin consecuencias lamentables, pues nuestros cañones mantenían a raya al enemigo.

### Ferribable cañones

El fuego de cañón de nuestra artillería ha sido formidable en el avance hacia Nador.

La intensidad en los disparos, ha sido tan grande y continuada que la trepidación producida ha originado la rotura de multitud de cristales de las edificaciones de Melilla.

### Júbilo inmenso en Melilla

La noticia de la entrada de nuestras tropas en Nador, ha producido un júbilo inmenso en Nador.

Las gentes se lanzaron a las calles con el mayor regocijo, dando vivas.

Se han organizado manifestaciones que recorren la ciudad, que aparece engalanada.

Mucha gente de Melilla marchó a los arribales y otros avanzaron para presenciar las últimas maniobras del avance.

### Dos atropellos. Muertos y heridos

En la calle de Antonio López de esta corte, un autocamión atropelló a un niño de nueve años llamado Leandro Cordobilla.

El Pequeño falleció en la casa de su familia.

También ha sido atropellado por una taranta Felipe Casado Casas, que resultó gravísimamente herido.

En el sexto hizo una faena pesada, recibiendo dos avisos.

### Servicios de la Guardia civil

#### Detenciones

Por la Benemérita de Herólicas ha sido detenido el vecino de Cuevas de San Andrés González Serrano, de 20 años de edad, autor de las lesiones causadas en la cabeza con un palo a su conocido Eugenio Martínez Rodríguez.

—Por la misma fuerza del puesto de Adra fué detenido José Andrés Maldonado Sánchez, como autor de maltrato y lesiones leves a María Escudero Maldonado, de 25 años de edad y casada con un hermano del agresor.

### El descanso dominical de la Prensa

Una Comisión representante del Comité de Defensa del Descanso Dominical de la Prensa visitó anoche al ministro de la Gobernación para expresar su temor de que en la reunión de directores de periódicos por el con-

vado para hoy se tomase algún acuerdo en favor al mantenimiento del descanso.

Le recordaron que esta mejora fué concedida a los periodistas, y le hicieron presente que éstos, representados por el Comité de Defensa, Asociación de la Prensa y el Sindicato de Periodistas, defienden el derecho adquirido y piden que aquélla no sea desvirtuada ni total ni parcialmente.

El ministro, al contestar a los comisionados, comenzó por tranquilizarlos, asegurándoles que no había motivo de alarma.

He convocado—dijo— a los directores de periódicos porque ha habido quien se ha acercado al señor Maura con propuestas que afectan al régimen del descanso, y el jefe del Gobierno desea conocer si efectivamente la mayoría de los periodistas es partidaria del descanso; pero, en vista de que se manifiesta patente esta mayoría, tenía que repetir lo que manifesté al tomar posesión de mi cargo: Mientras yo sea ministro de la Gobernación y la mayoría de los periodistas lo quieran, el descanso subsistirá.

Los periodistas de Bilbao, Zaragoza, San Sebastián y Sevilla telegrafaron anoche al Comité de Defensa protestando energicamente contra el intento de quebrantar el descanso y ofreciéndose para secundar cuantos medios adopta o indique el Comité.

### Almería Militar

#### Los hospitales de Sangre

Ayer recibió el Gobernador civil, instrucciones del Ministerio de la Guerra sobre locales para Hospitales de Sangre.

Con tal motivo, el señor Melilla, acompañado del Inspector Municipal de Sanidad y del elemento militar, visitaron los locales ofrecidos, encontrando todos ellos en impropiedades condiciones higiénicas.

El Gobernador civil y demás acompañantes, consideran la finca ofrecida por don Salvador Romero, aplicable a heridos o enfermos distinguidos.

También visitaron el edificio de Mac Murray, encontrándolo de excelentes condiciones higiénicas dotándolo de nueva pavimentación 3 ampliando los ventanales. Este edificio es capaz para doscientas camas.

#### Más tropas a Almería

Se asegura, y de ello ya hay noticias en nuestra ciudad que el Gobierno enviará a Almería el Batallón del Regimiento de Wad-Ras tan pronto haya locales donde alojar a dichas tropas.

El envío de estas fuerzas sería altamente beneficioso a Almería.



### Vapores fruteros para Copenhague

El magnífico vapor MINSK llegará a este puerto el día 26 del corriente con reducido hueco.

Para informes y petición de cabida a su agente H. FISCHER.—Sagasta, 6.

### El Balmario, hospital de sangre

Tan pronto como termine la temporada oficial de baños el Salón del Balmario «Diana» quedará convertido en un Hospital de sangre tan pronto lo pida el Gobierno.

### Sobarbios Hospitales

Anoche se decía, que, si las circunstancias lo reclamaban, el Círculo Mercantil cedería su edificio para Hospital de Sangre.

También oímos asegurar que los amplios locales Palacio Episcopal e Instituto General y Técnico, serán ofrecidos a dicho fin.

### No lo creemos

Personas que se llamaban bien informadas, decían anoche que el Batallón de Valencia que guarda hoy nuestra ciudad saldrá en breve para Melilla.

Cuarta gestión práctica para confirmar esta noticia, resultaron infructuosas.

### SETENTA Y DOS HORAS

El Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Almería puede sacar el reloj al leer este artículo, y respirar tranquilo durante las setenta y dos horas que le fueron concedidas, para llevar a cabo los acuerdos que se tomaron en la Asamblea celebrada en la Casa Consistorial la tarde del viernes.

Puede dormir tranquilo durante esas setenta y dos horas, y su otro deseo sería dictar auto de sobesimiento sobre el acusado, que también nosotros podemos arrear a quienes no desempeñan sus cargos con la diligencia y el celo debido.

Como hay un día festivo

Como hay un día festivo

### Asociación uvera de Almería

Con arreglo al artículo 12 del Reglamento, se cita por la presente a todos los señores esescheros y exportadores de uva de la provincia, pertenecientes a esta Asociación, para el día 20 del actual a las nueve de la noche en los Salones del Círculo Mercantil, con objeto de celebrar Junta General Extraordinaria en la que habrá de tratarse de las dificultades que actualmente se ofrecen a nuestras uvas para ser exportadas a los puertos alemanes y de Báltico, y estudiar los medios más adecuados al remedio de tales dificultades.

Se ruega a toda la puntual asistencia.

El presidente accidental José Sánchez Entrena Almería 17, Septiembre, 1921

DIANA

Baños de mar, templados

## ALMERIA=MELILLA

Indice o programa mínimo, de las gestiones que de momento deben realizarse, para el fomento y desarrollo de las relaciones de Almería con Melilla, en sus aspectos militar y mercantil, y otras de interés general a propuesta del Círculo Mercantil.

### Aspecto militar

A juicio de los que suscriben, el requisito previo para que en esta Capital puedan establecerse definitivamente y con carácter de permanencia, fuerzas militares, que puedan acudir rápidamente a nuestras plazas africanas, es la adquisición por el ramo de guerra, de locales adecuados para el acuartelamiento de tropas.

Sobre varios locales, pudieran establecerse inmediatamente gestiones de compra, pero ninguna en mejores condiciones que el Ingenio de Monserrat, de la propiedad de la Compañía General Azucarera Española. La admirable solidez del edificio, construido para resistir la trepidación de potente maquinaria, sus naves espaciales y de alta techumbre, y su emplazamiento, le conceden desde luego el primer lugar, entre los demás que pudieran adquirirse. Por otra parte, existiendo la favorable circunstancia, de que

la Sociedad propietaria de dicho inmueble, está dispuesta a cederlo en condiciones económicas favorables, sería este un asunto de bien fácil arreglo, si las partes interesadas, se hallaran bien dispuestas a realizar algún sacrificio en aras del interés supremo de la Patria.

En lo que respecta al número de fuerzas que aquí pudieran ser destinadas, porque de municiones y aprovisionamiento y servicios complementarios, no concuerdan los que suscriben nada mejor coordinado que los proyectos del ilustre General Sr. Alvarez de Sotomayor, que deben estar actualmente archivados en alguno de los departamentos del Ministerio de la Guerra.

Directamente relacionado con el problema militar, está el establecimiento en nuestro hermoso puerto, de un buen servicio de aguada para los buques que en el mismo fondeen, y de un depósito de carbones para la marina de guerra.

Comunicaciones directas y diarias entre Almería y Melilla

Desde la promulgación de la Ley de Comunicaciones Marítimas, han sido constantes las re-

### BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:  
Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias  
en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:  
Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3% anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo

Abona en cuenta a un mes	3 1/2 %
» » » tres meses	4 »
» » » seis »	4 1/2 »
» » » un año	5 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.



clamaciones formuladas por las representaciones autorizadas del comercio de esta provincia, sobre el cumplimiento de referida Ley, en lo que respecta a la implantación de un servicio diario de vapores entre Almería y Melilla.

Las razones que han servido de fundamento a nuestras insistentes solicitudes, están contenidas en los siguientes datos.

Kilómetros de recorrido por F. C.: de Baza a Madrid, 315, de Baza a Valencia 508, de Baza a Málaga 391, Baza a Almería 242, de Madrid a Málaga 616, de Madrid a Almería 557.

Millas náuticas de Málaga a Melilla 118, de Almería a Melilla 94.

Queda pues demostrado, que la geografía, la economía y la estrategia, abogan porque Almería, tenga una comunicación directa con Melilla, y porque Almería sea el verdadero puerto militar para el ejército de reserva, efecto a la defensa de la zona de nuestro protectorado en Marruecos, así que si se dejan a un lado los detalles particulares, y solo se piensa en la suprema conveniencia de la patria, Almería tiene ganado su antiguo pleito, ahora nos hacen falta buenos abogados que se encarguen de su defensa.

Comunicaciones, transportes ferroviarios, y otros servicios de interés general.

Es de carácter urgente, solicitar el restablecimiento del expreso para Madrid. La electrificación de la línea hasta Almería. La construcción en la Estación de esta Capital de muelles con tinglados cubiertos, para el servicio de carga y descarga de mercancías. La unificación de los tarifas de la Línea del Sur de España, con las de todas aquellas con las cuales conexas, y la concesión de tarifas económicas para el transporte de uvas y paranas al interior de la Península.

La escasez de este trabajo, nos impide extendernos en consideraciones, para razonar, todas y cada una de las peticiones apuntadas, pero como este breve índice tendrá que ser en su día ampliado, aplazamos este trabajo para tiempos y lugares oportunos.

Depósitos francos

Deba solicitar del Gobierno, el establecimiento en este puerto de un Depósito franco, en los mismos términos y condiciones que el que se concedió al puerto de Cádiz por Real decreto de 22 de Septiembre de 1915 y Real orden aclaratoria de 22 de Octubre del mismo año.

La proximidad de este puerto con los de las plazas africanas, determinaría seguramente una gran corriente de intercambio con las mismas y paralelamente una mayor actividad en nuestro desmedido comercio de importación y exportación con todos los puertos de Europa y América, ya que gran número de vapores de ambos continentes, tocan en nuestro puerto en demanda de carga, en la época de la exportación frutera.

Además, en esos depósitos, podrían adquirir los buques, víveres y efectos a precios reducidos, en razón a no estar gravados los artículos en ellos existentes con ningún género de impuesto, y su adquisición en grandes cantidades, permite obtenerlos en buenas condiciones de los centros productores; hay que tener en cuenta que la adquisición de géneros baratos es objeto de la mayor atención por parte de las empresas de navegación, dedicadas al transporte de pasajeros, cuyas empresas realizan sus compras allí donde existen depósitos francos, y no en otro lugar; y, finalmente hay que añadir a todo esto los beneficios positivos para el comercio, desde el momento en que, pueden siempre obtener anticipos en metálico sobre las mercancías almacenadas.

Otros asuntos

Debe gestionarse del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que se consigne en los Presupuestos la cantidad necesaria para la construcción del edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, cuyo expediente está terminado hace ya muchos años; así como que sea elevada dicha Escuela a la categoría de Artes e Industrias.

Asimismo debe gestionarse del Ministerio de la guerra que la enfermería militar hoy existente, se transforme en Hospital Militar con arreglo a los términos de la Real orden de 26 de Agosto último.

Del caciquismo de Velez-Rubio

Apuntes para su historia

Tan extraordinaria manera de discurrir es la de este cacique. Alcalde, como él mismo se nombra en los autobombos de su organillo; tan incalificable su osadía, y tal su perturbación, que nos vemos obligados a rectificar esos triunfos, que con tanta frescura se atribuye, para que sirva de conocimiento al público en general y a su claqué en particular.

Como ya se ha hecho constar en este diario, pretende disculparse de las enormidades cometidas en el repartimiento de exacciones municipales, trayendo a colación abusos semejantes cometidos en otras épocas, y acusando como autores de ellos a los perjudicados de hoy, muchos de los cuales no han intervenido nunca, para nada en absoluto, en las actuaciones municipales. Se consigue con ello la justificación de nuestras protestas contra su incito. Jefe señor López Ballesteros, ya que, antes como ahora, consintió y consiente, que sus desenfrenados representantes fustiguen y esclavicen al pueblo, que le viene otorgando sus sufragios; y no solo consintió y consiente, sino que presta toda la influencia oficial que debe a pueblo para entorpecer la administración de Justicia en los recursos legales que se interponen; prueba concluyente de que no es legítima, moralmente considerada, la representación que ostenta en Cortes, por cuanto no puede admitirse, en buena lógica, que ella obedezca al común sentir del vecindario.

No se le ocurre discernir a este buen cacique, que no sea para meterse de patitas en un callejón sin salida.

Nada menos que de santo califica su repartimiento, por el hecho de haber sido autorizado por cinco señores Curas Párrocos. ¡Habló exaltada S. S.!. ¡Gloria in excelsis...! ¡Hosanna, Hosanna!, pueblo de Velez Rubio, que en lo sucesivo figurarán en tu Santoral cinco bienaventurados más que venerar en tus altares.

¡Oh!, santos varones. ¡Qué satisfechos pueden estar de tal situación vuestros profesores del Seminario! ¡Qué orocreo de la Moral cristiana os autoriza para cometer tamaña injusticia, quitando a los unos para otorgar merced a los otros?

Gravisima responsabilidad la vuestra, sin que podáis alegar ignorancia disculpable, y mas teniendo como tenéis el derecho del veto para la aprobación de los repartimientos.

¡No quisiera que os ocurriera examinar las enormidades que os pusieron a la firma, pues, no es de suponer que deliberadamente decretáseis la ruina de muchas familias, por satisfacer apetitos insanos de venganzas ruines.

Habrán muchos casos, en que tal vez os sería difícil juzgar con verdadero acierto; pero si en otros que no pueden estar más patentados los cuales debieron despertar vuestra cautela.

¿Cómo compagináis que a un riquísimo propietario, muy conocido de todos, se le deba imponer una cuota de cien pesetas, siendo sus contribuciones directas superiores a dos mil, mientras que a modestos artistas, sin propiedad ninguna, se les consignen varios centenares?

En la localidad hay dos Maestros Nacionales; el uno de categoría superior al otro, con mayores utilidades por otros conceptos aquel que éste; sin embargo, al primero se le impone 67 pesetas y al segundo 296. Y no cabe e decir que al primero se le consideró con favor y al segundo con justicia; pues, como para hacer favor a los unos necesariamente se ha de perjudicar a los otros, preguntamos de nuevo ¿Qué precepto de la Moral autoriza quitar al uno para dar al otro? ¿No podréis quejarnos, con razón, señores Párrocos de la tibieza religiosa de vuestros feligreses, ni de sus faltas de respeto, en lo sucesivo? ¿No desprecéis al pobre, ni tengáis consideración con el rico al administrar justicia?, dijo Moisés.

En otro disco de su instrumentillo se atribuye otro exitoso, afirmando que una instancia elevada por un caudillo de la localidad al señor Ministro de Hacienda, solicitando una aclaración del artículo 110 del R. D. de 11 de Septiembre de 1918, ha sido un nuevo fracaso, y para ello copia la parte dispositiva de la R. O. recaída y se calla lo demás.

No sabemos si achacarlo a osadía o a ignorancia, o a ambas causas, porque este hombre está empeñado en retratarse de cuerpo entero, a cada paso, como un ser extravagante.

Copiaremos literalmente el considerando que precede y sirve de fundamento con otros mas a ese fallo, para conocimiento del curioso lector.

«Considerando que, por otro lado, el ya repetido precepto no se opone a que en atención a la gravedad de la reclamación que contra algún reparto pudiera formularse o a la concurrencia de circunstancias especiales, a juicio de la Autoridad económica, pueda ser acordado por ésta, como acto de gestión, la suspensión del procedimiento para la cobranza de las cuotas impuestas, bien en su totalidad, bien en cuanto a determinados contribuyentes,

S. M. el Rey (Q. D. G.): de conformidad con lo informado por la Dirección General de Propiedades e Impuestos y la de lo Contencioso del Estado, se ha servido disponer que no precisa se dicte al presente disposición alguna aclaratoria del precepto contenido en el artículo 110 del R. D. de 11 de Septiembre de 1918 por las razones de que se deja hecho mérito.

Ahora el que sepa leer que lea y juzgue, y verá que la interpretación que se da a repetido precepto es la más acertada, de acuerdo con los dictados de la Lógica y del sentido común.

Estábamos en lo firme al recurrir y el Tribunal provincial al acordar la suspensión del procedimiento de apremio, mientras se substanciasen las reclamaciones?

Velez-Rubio, Septiembre, 1911.

TITO LIVIO

Ayer se reunieron en el Club Mercantil los señores Esteban (Don David), Guillén Felices (Don Francisco), Viñas, La Gasca y Villegas, encargados por la Asamblea de Corporación y Entidades, reunidas en la tarde de ayer en el Ayuntamiento para tratar del interesante problema económico militar Melilla-Almería, a fin de redactar el manifiesto en que se ha de dar cuenta a la opinión del alcance del mismo.

Esta tarde a las cuatro se reunirá en dicho Centro los Presidentes de las Corporaciones y Entidades que componen la Comisión ejecutiva de la Asamblea para proceder a la lectura y firma de dicho documento.

LOS PARQUES PUBLICOS La «Gaceta» publica un Real orden del ministro de Hacienda disponiendo: «Que todas las Corporaciones que, con arreglo a la ley de 29 de Diciembre de

1910, tenga derecho a solicitar una declaración de exención total y perpetua de contribución territorial relativa a propiedad es que poseen o que vayan adquiriendo, destinadas a parques públicos, lo solicitarán de la Subsecretaria de Hacienda por conducto de las respectivas Administraciones de Hacienda, presentando los siguientes documentos:

1.º Instancia en que se solicite la exención y en la que conste la situación y descripción de la finca y el nombre de la persona a favor de la cual tributa por contribución territorial.

Nueva agrupación Los periodistas granadinos Se ha fundado en Granada la Asociación de perio-

distas. Nos lo comunican, en atenta carta, el presidente y el secretario de la nueva entidad, de la que forman parte los directores de los cuatro diarios que en aquella capital se editan y todos los redactores de esas publicaciones. Son los primeros presidentes honorarios, además de socios fundadores. Y en la primera junta general tendrán que ser los directores de algunos semanarios y revistas locales.

Al agradecer los afectuosos ofrecimientos de nuestros compañeros granadinos hacemos votos por la prosperidad de la Asociación fundada por ellos.

INFORMACION GENERAL

Vice cónsul

El ministro de la Gobernación participa en telegrama al señor Modina B. C. que durante la exportación de la uva por este puerto, estará encargado como Vice Cónsul de los Estados Unidos de América, en Almería Mr. Percy Skemp, Vice Cónsul de la expresada nación en Cádiz.

Para reclamaciones

Por el señor Gobernador civil se hace saber que por la Sociedad Anónima «Compañía de Depósitos comerciales del Puerto de Almería» se ha solicitado la concesión de los terrenos ganados al mar por el Dique de Puente del Puerto de Almería, necesarios conforme al proyecto presentado por la indicada Sociedad para el establecimiento en este puerto de un depósito comercial en el que inmediatamente se instalará un depósito de petróleo y los que con tal concesión puedan considerarse perjudicados pueden presentar sus reclamaciones en el término de 30 días contados desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

Amenazas

Por don José Miras Martínez, vecino de Velez Rubio, ha sido denunciado a la Guardia civil el vecino de aquella localidad José González García inculpándole insultos y amenazas, por los que se ha inculcado afección que se ha entregado al Juzgado municipal.

Multas

Por infringir las prescripciones para la provisión de pasaportes han sido multados en 75 pesetas por el señor Gobernador civil, Francisco Carrillo Alonso, de Almería; Francisco López García, de Pulpi; Andrés Pérez Martínez, de Serón.

Conducciones

Se ha dispuesto sean conducidos Juan Roguer Pastor, de Huércal Overa a esta capital a disposición de la Audiencia y Santiago Martínez Romero, de Vera a Almería con el mismo fin.

Exámenes de aptitud

Lo ha solicitado para acreditar su competencia en la dirección de automóviles Gerónimo Marcía Fernández.

Mujer aporreada

Maria de Roba Pérez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a un individuo conocido por Frasco el de la Curra, que en unión de su madre a la sazón su domicilio y le insultaron y maltrataron de forma tal que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de varias contusiones.

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas, como en «La Campana». Plaza del Carmen núm. 3.



El magnífico y acreditado vapor «CRETIC» de la White Star Line, llegará a este puerto el primer día de Octubre.

El rápido vapor «EUROPA» de la Línea La Velce, llegará a este puerto el 2 de Octubre. NOTA: Regamos a los señores cargadores que siempre nos han favorecido con su carga, para BOSTON, nos pidan cabida con anticipación y si mismo tengan presente, que los vapores de la White Star Line son los únicos que han acreditado este mercado por magníficas condiciones e inmejorables entregas. Para más informes a sus consignatarios Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. C., Príncipe, 76 Almería.

CUNARD LINE

Para LIVERPOOL directo El vapor «PARYGIA» estará en puerto con hueco muy reducido el Miércoles 21 del corriente. Agente: Antonio González Egea.

La Granadina CASA PARA VIAJEROS Condo Etalle, 28 En esta nueva casa ocuparán los señores viajeros, un drje cómodo y buena mesa. Próximo al puerto, teatros, baños y ómnibus de móviles.

Línea semanal de vapores entre Barcelona y Almería

El vapor «MONT SANT», saldrá de Almería el 20 del corriente, para Motril, Málaga, Melilla, Algeiras, Almería y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más detalles a su consignatario

Diego Juan Alarcón.—Martínez Campos.

Vapores fruteros de Alfredo Rodríguez

Para Liverpool directo Olivia se encuentra en puerto a la carga Para Christiania y demás puertos de Noruega

San Lucar llegará del 24 al 25 del corriente.

Para Bristol directo Iturri Patxo se encuentra en puerto a la carga.

Para Londres y Hull directo Thurso de Wilson Line cargará el del corriente.

Para Gothenburgo y Stokolmo y demás puertos de Suecia y Canadá «el Swan» Lloyd cargará hueca el 21 del corriente.

VA ORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Servicios frecuentes durante la campaña uvera para todos los puertos de Inglaterra, Holanda, Alemania, Norte América y América, por vapores de línea, construídos expresamente para transporte de frutas.

Para Liverpool El vapor «SERBINO» se encuentra en puerto a la carga.

El vapor «ROGER D. FLOR» llegará el 19 corriente.

Para Glasgow El vapor «NORFOLD», llegará el 19 actual.

Para Londres y Hamburgo El vapor «CARLO PISACANE» llegará el 25 actual.

Para Bristol El vapor «METAL» llegará el 17 actual.

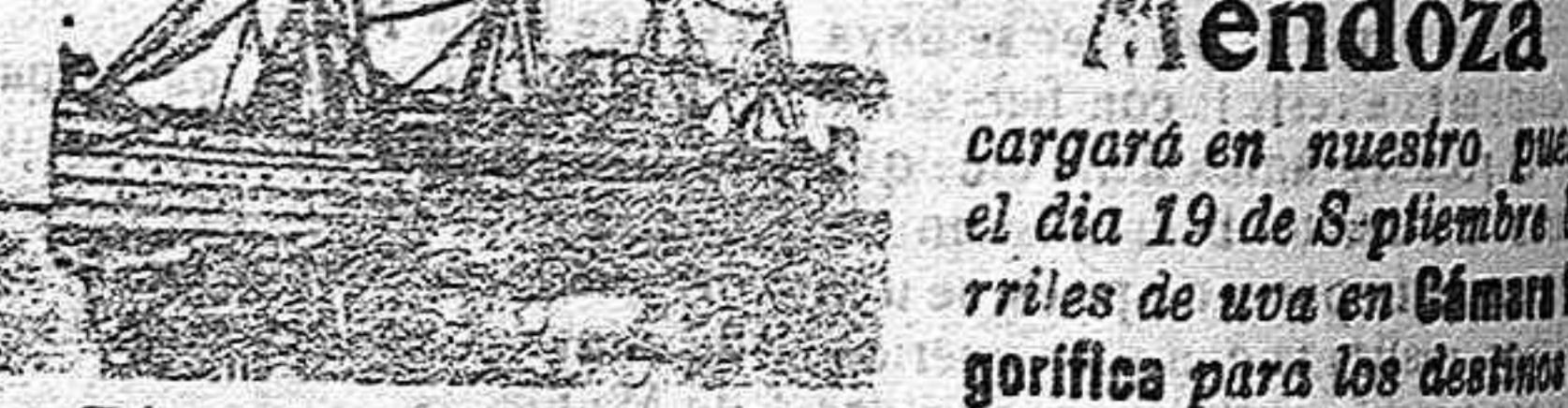
Para Londres El vapor «TORDERA», llegará el 21 corriente.

Los vapores para Sud-América, están provistos de Cámaras frigoríficas, saliendo los días 8 y 19 de cada mes. Hay que comprarse la cabida con anticipación.

Para más informes a sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 76.

Vapores frigoríficos para América del Sur

El magnífico y moderno trasatlántico Mendoza



cargará en nuestro puerto el día 19 de Septiembre. Los vapores de uva en Cámara frigorífica para los destinos de Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores pidan la cabida que necesitan con la mayor anticipación.

Para informes, sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 76, Almería.

Directo para NEW-YORK De Almería a New-York en ocho días

El lujoso y rapidísimo vapor PRESIDENTE WILSON saldrá fijamente del puerto de Almería el día 25 del corriente admitiendo carga. Como la cabida disponible es bastante reducida se recomienda a los Sres. cargadores soliciten antes del día 21 el hueco que vayan a utilizar rogandoles fijen el número de barriles con la mayor aproximación posible. Segura al tan conocido vapor BELVEDERE el 11 Octubre. Consignatario: M. Berjón. Almería.

Vapores fruteros de ROMERO MOCADA S. en C.

Servicios frecuentes durante la campaña uvera para todos los puertos de Inglaterra, Hamburgo, Danzig y Norte de América, por vapores construídos expresamente para transporte de frutas. Para informes su consignatario: ROMERO MOCADA S. en C. Méndez Núñez, 18.—Almería.

Vapores correos para Norte-América de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Boston directo

Para New-York directo



# VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Septiembre de 1921, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA

Saldrá de Almería el 19 de Septiembre de 1921, para Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos  
Un medio 277.50 pts.  
Un cuarto 148.75 pts.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen inusos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios FIO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard de Príncipe.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

# ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Septiembre de 1921, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

## Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Entero 520 pesetas incluidos impuestos  
Medio 270 " " "  
Cuarto 145 " " "

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON. 00 BOULEVARD, 59

## Para Hamburgo

El rápido vapor Mont-Cenis, llegará a este puerto el 23 de Septiembre admitiendo carga general para dicho destino.

Para informes su Agente Arturo Lengo, Arapiles 12.

Exceso de comer y beber  
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

# CUNARD-LINE

Para NEW-YORK directo

El vapor

## "PANNONIA"

llegará a este puerto el Miércoles 28 del corriente y saldrá el

mismo día para New York.

Para huecos e informes su Agente Antonio González Egea

NOTA: La Agencia de este vapor tiene el gusto de poner en conocimiento de los Sres. embarcadores, que con el fin de asegurar una buena descarga y que los barriles no vayan en bodegas con otra clase de carga perjudicial a la uva, ha conseguido se reserve para este puerto los entrepuentes altos destinados solo para pasaje, donde se estivarán los barriles independientes de toda otra carga y sitio más ventilado del barco.

OTRA: El 9 de Octubre llegará a este puerto el magnífico vapor frigorífico SAN BONITO. Se ruega a los Sres. cargadores que con tiempo comprometan el hueco que deseen para este vapor, pues solo traerá para Almería la cabida que se tenga solicitada.

## Vapores rápidos para NEW-YORK

Línea conocida por Vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía de Marsella De Almería a NEW-YORK en nueve días

El acreditado vapor de doble hélice, de pasaje, PATRIA cargará en este puerto el 19 del corriente.

Los barriles deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para cabidas y demás informes dirigirse al Agente de la Línea FABRE.

## Alfredo Rodríguez-Gerona, 5

SEGUIRAN:

Canadá el 29 Septiembre para NEW-YORK directo.  
Britannia 29 " " BOSTON directo.

# ALMACENES LA LLAVE

La casa más antigua es abecida en su ramo

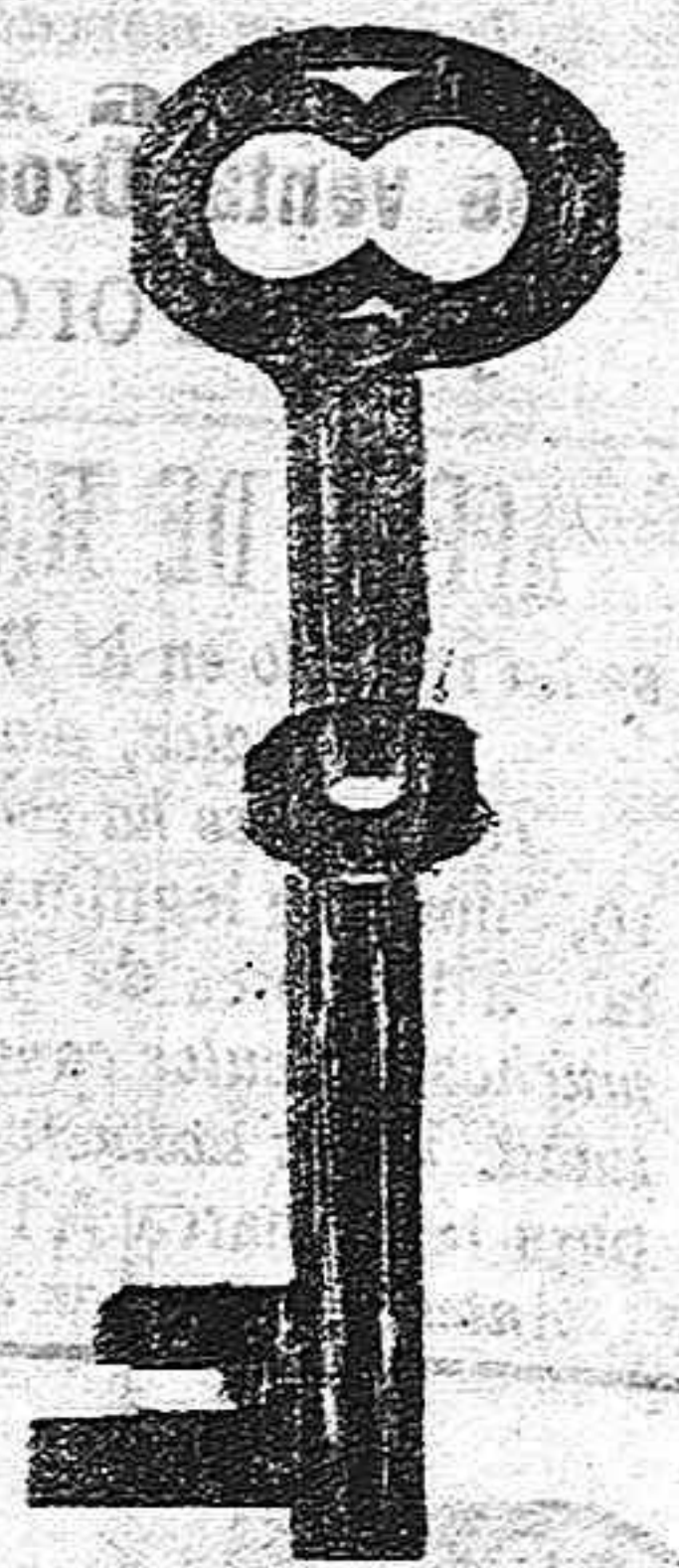
Hierros, vigas, aceros, ferretería, herramientas para todos los oficios e industrias y material de construcción.

La que mejor calidad y surtido de artículos presenta.

# JOSE LUCAS E HIJOS

Granada, 43 :: Almería

Almacén: Marco 5, 13, 17 y 14 al 26



## Fábrica de espartería de Juan Manuel Bravo

Cordelería de esparto, espuestas para minerales y carbones. Grandes existencias en marmas para norias.

Real del Barrio Alto, 95, 97 y 115

## Grandes vapores frigoríficos

PARA SUB-AMERICA

La tan acreditada Línea COSULICH avisa a sus amigos y cargadores en general para Sud América que durante la presente campaña podrán disponer de CINCO magníficos vapores RAPIDOS dotados de excelentes cámaras frigoríficas que saldrán de Almería directos para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El resultado obtenido en los años anteriores prueba la perfecta condición de estos frigoríficos para el transporte de la uva.

Se admite también carga en bodega corriente. Para huecos, frets, fechas y demás informes al Representante en España de la COSULICH Società Triestina di Navigazione, M. BERJON.—Almería

## Vapores fruteros de Arturo Lengo

Para Londres directo

El magnífico vapor X llegará a este puerto del 16 al 18 de Septiembre y saldrá para Londres directo

Para huecos e informes su agente Arturo Lengo, Arapiles 12.

## México Odontólogo

### DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS

El afamado especialista de Madrid y distinguido Médico-Odontólogo señor Fernandez Palacios llegará a esta capital en la segunda quincena de Agosto y empezará a pasar consulta en el Hotel Simón, sitio y horas de costumbre, en los últimos días de dicho mes lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región

Dr. Guillermo Verdejo Acuña  
Análisis de sangre, Espútos, Orina  
Jugo gástrico y demás productos Patológicos  
Auto-vacuna  
Sífilis Venereo

## Parraleros

Los mejores barriles para uva que pedís adquirir para la presente faena, se venden en la barrilería de "El Sagrado Corazón de Jesús" al precio de CINCO pesetas uno.

Para compras y contratos véase su dueño, Francisco Gómez Sánchez—Granada, 54 Almería.

¿Desca usted beber cerveza "Pilsen" clarificada y fresca?  
En el Restaurant LA CAMPANA. Variados bocadillos.

## OCASION :-

Gran rebaja de precios en sulfatos de cobre en los almacenes "LA LLAVE", Granada, Número 43 CONTANDO CON EXISTENCIAS

## RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos  
Consulta especial de matriz de 1 a 7 y de 3 a 5.  
Puerta de Purchena núm. 6 pral.

## "LA FAVORITA"

Luis Martín y Compañía REAL 1.-ALMERIA

Antes de efectuar vuestras compras, visitar esta casa. Grandes surtidos en Abanicos Valencianos y Japoneses.—Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfumería, Objetos para regalos, Bordados, Eneajes, Medias y Calcetines, etc. etc. Gran rebaja de precios.—Real 1

## BARRILEROS

antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedid precios a la casa

## ALBERTO NOGUERA

Grandes existencias en maderas «Gallegas», «Portuguesas» y «Arcos Catalanes» de superior calidad. Constantes arribos. Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursal Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugon,



### Vapores "Gironella"



Servicio semanal desde Barcelona, Alicante y Cartagena, para Almería, Melilla y Málaga, regresando a Cartagena y Barcelona.

TIPSO saldrá el 19 del corriente para Cartagena y Barcelona. Consignatario: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

Bernardo Menzano Gimenez Aperitivos de todas clases, bacalillos, callos y caracoles, salsa especial, con y sin picante. Suculenta espiñana todos los días. Calle de Majaderas 25.

## Serrin de corcho

Fábricas en Pechina y Gádor  
Informes: Valentín Escobar Benavente  
Conde Ofalia 30 ALMERIA

### Academia "Purísima Concepción"

Preparación para carreras militares Zaida 6  
Director: Don Emilio Peñuelas Comandante de Estado Mayor, con la cooperación de don José del Pino y don Fernando Valera. Comendantes de Infantería.  
Excelentes resultados en la convocatoria del año actual; 3 alumnos ingresados, en Infantería, Ingenieros o Infantería, siete alumnos aprobaron el primer grupo; algunos en dos Academias.  
El curso empieza en primero de Septiembre. Horas de matrícula: de 2 a 5 (Zaragoza) 7.  
Internos y Externos. Cursos cortos en todas las Academias militares. Dos años duración de la carrera. Dos números convocatorio en el año 1921. La primera el 15 de Febrero y la segunda el 15 de Octubre.

### Instituto General y Técnico de

Almería  
ANUNCO

El día 19 del actual a las 8 de la mañana se verificarán en este Centro los exámenes de INGRESO y a continuación los de ASIGNATURAS guardándose el debido orden de prelación en los llamamientos.  
Almería 12 Septiembre 1921.—El Secretario, M. Pérez García.

### SE VENDE

Por cien pesetas una cama de matrimonio con somier por sesenta pesetas una cama de persona con somier. Glorieta de San Pedro.—Clemente Lorenzo.

Joaquín Cumella Molina  
Almería

Oficialmente matriculado se ofrece al público para administraciones de fincas, compra venta de las mismas, como agente de negocios y en general para toda clase de representaciones.  
Oficinas, MINERO 5.

### A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

**Aviso**  
Se recuerda a todos los propietarios de fincas de este capital que el plazo voluntario para el pago de las cuotas que les corresponden por los impuestos sobre consumo de agua e incendios, expira en fin del presente mes de Septiembre, transcurrido el cual se procederá por la vía de apremio contra los morosos.  
La oficina recaudatoria se halla establecida en la calle de Santa Rita, 4 duplicado, siendo horas hábiles para el pago, desde las 8 a las 15.

### Academia de 1ª y 2ª Enseñanza

dirigida por jóvenes animosas y competentes  
Estudios especiales y preparación completa.  
Clases a domicilio.  
Admitense matrículas durante este mes.  
Para más informes, dirigirse a don Juan Bautista de la Cruz Piñero y Medina.  
Sección provincial de Estadísticas.

### Sulfato de cobre líquido

Por vapor CANO, trasbordo del CALDERON, procedente de Swansea acaba de llegar una partida de marca MAPLE cuyos buenos resultados han podido apreciarse mejor que nunca este año. Lo hay en botas de roble y en sacos, envases de origen.  
Carlos José Vida

### (Ojo) Parraleros (Ojo)

Don Amador Colado Hernández, ha establecido en el Dique de Levante Tínglado número 6, una subasta pública, para vender las botas de uva y demás trutaje que a dicha subasta consignó.  
Don Amador Colado Hernández, hace efectivo el líquido total de sus ventas, a las dos horas de realizadas.  
Das e subastas, los lunes, miércoles y viernes de nueve mañana a una tarde.  
Pida la cula es y no equívocarse. Tínglado núm. 6.

### Aviso a los compradores de uvas

El lunes 19 de os corrientes a las cuatro de la tarde se inaugura la Subasta de uva legítima en el Tínglado cerrado número 5 del Andón de Costa, que tiene el siguiente rótulo: «Jerónimo Villalobos Calarzo, Depósito de barriles y Saca de Ventas de la Subasta Fundada en 1920».

### Ezponción frutera

El vapor «Atlas», salió ayer para Southampton con 1.134 barriles de uva y el «Thurs» con 1.770, 10 medios y 771 cajas de almendras para Londres.  
El «Ovia» cargó 11.515 barriles, 115 medios y 209 cajas de almendras para Liverpool.  
Entraron en puerto dos vapores «Lito» y «Victor», con importante buque para carga.

### MIGUEL GARCÍA ALGARRA

Médico de la Beneficencia Municipal  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Consulta de 10 a 12 de la mañana.  
Terriza, 15. 3 a 5.—LAMERIA

### Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venereas y sífilis. Análisis de sangre, esp. os, orina y demás productos patológicos. Tratamiento anti-rábico completo.

### Sarna «Antidémico»

Mará. Es el único que cura sin baño, 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Ribas, J. Vivas Pérez, Federico Larros.  
Agentes exclusivos los señores Urich Compañía. Bruch 49, Barcelona.

### Dr. Compañi

De la Sociedad Española de enfermos del pecho.  
Especialidad del aparato respiratorio y del corazón.

## ¿NO TIENE USTED EN SU CASA MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP?

Citrato de magnesia efervescente Bishop

Paes hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, facilita considerablemente el organismo, no hay nada como el afamado Citrato de magnesia efervescente Bishop del que se consume en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y el boración de los elementos que constituyen la magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de Londres, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación.  
Se recomienda también de la misma casa el Salino de frutas naturales Bishop que, tomado en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud.

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Fauler y Ca., Montera, 18, entresuelo.—Madrid.

## Barriles machiembrados TITAN

Insuperables en resistencia. Son los que ofrecen mayor garantía para el transporte y conservación de la uva.  
Fabricante exclusivo: José Carmena Valls, Geona, 14

## Grandes regalos

JABON DE LAS MONEDAS  
Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA  
El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)  
Todas con moneda.—La menor de 50 céntimos.  
SE GARANTIZA  
De venta, Droguería del Santo Cristo  
José Toro García.—Almería

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.  
También se ha recibido una gran partida de Carburo, Simiente legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Ingredientes de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos convenientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC  
Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

## Acetate puro de hígado de bacalao

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, linfatismo, tisis, y otras enfermedades, pero hace administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y electos contrarían. Procedente de los más puros, en blanco y rojo indistintamente se han recibido los tipos congelables a 0° en la Droguería EUGENIO DE BUSTOS  
Calle de Granada, 37, Teléfono 88, Apartado de Correos, 16.

## Barriles de pino

y todos los materiales para su construcción  
Madera de Oporto. Madera Gallega  
Arcos Catalanes. Arcos Italianos  
Serrin de Corcho. Puas y varas  
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

## Parraleros:

Se dan anticipos sobre barriles de uvas legítimas  
Para informes: ROMERO MONCADA S. IN C.  
Méndez Núñez, 18.—Almería

## SARNA y toda clase de picores de la piel, se curan instantáneamente con

ACAROL (Nombre registrado) (PODEROSO ANTISARNICO)  
Cura sin baños Nada de sulfuroto  
(VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)  
Agente general para la venta: Don Cristóbal Romero  
(Plaza Santo Domingo, Almería)

## Cemento portland artificial ASLÉND

Se advierte al público que ninguna casa de Almería y su provincia se halla autorizada para vender esta acreditadísima marca de cemento Portland si no que la  
Casa FERRERA  
Martinez Campos, 17 y 19

## AZUFRES

de legítima procedencia de Italia  
Primera Fundada en Terrón y Molida 99 por ciento de Pureza Garantizada. Precios muy reducidos.  
Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González. Almería.  
Se desea conceder exclusiva de venta en pueblos de la provincia

## Calzados

Grandes rebajas de precios  
Últimas novedades. Extenso y variado surtido  
PEDRO PLAZA GRANADOS  
PASEO DEL PRINCIPI, 13

Sepa, que, con LIQUIDOBATE puede usted mismo componer calzado, prendas de cuero o caucho, cámaras de aire, correajes, arneses, capotas de carruaje, etc. con un gasto insignificante. Comprelo en seguida en el depósito para Almería,  
EUGENIO DE BUSTOS  
Calle de Granada, 37.—Teléfono, núm. 18.—Apartado, 16.

# LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ 1-1 TIENDAS, 17

Novedades en Tejidos, Pañerón Confecciones

Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.  
**PRECIO FIJO**

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores  
**VENTAS AL CONTADO**

## LA FORTUNA